

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo	No. De Contrato: RIC-R-029-0207-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Agosto de 2025

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de agosto con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

2. Participación en reunión con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa en donde se analizaron varios temas como, el proceso de priorización de temas generales para la gestión de cooperación técnica y financiera, mediante la agrupación de necesidades afines identificadas en los resultados de las encuestas ya tabuladas; además se analizó el resumen del Inventario y Mapeo de Actores en el cual se agruparon algunas necesidades en cinco temas principales y se identificaron por las líneas de apoyo que trabajan, a los posibles cooperantes para cada tema priorizado; estos temas son los siguientes:
 - a) Modernización tecnológica del RIC
 - b) Fortalecimiento de capacidades institucionales y formación del personal en el extranjero.
 - c) Apoyo en la gestión de procesos de mediación y resolución de conflictos en el marco de la Ley del RIC.
 - d) Gestión territorial sostenible con enfoque climático, a través de proyectos de ordenamiento territorial.
 - e) Vinculación de Gobiernos Locales, en donde se articulen los productos intermedios del proceso catastral con el que hacen de las Municipalidades.

3. Participación en reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo, Jefe de Sección de la Política del Uso Multifuncional de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en la cual se discutieron y analizaron algunas necesidades relacionadas al que hacer del Registro de Información Catastral de Guatemala en relación a las Municipalidades, dentro de estas se identifican como prioritarias las siguientes:

- a) Desarrollar un proceso institucionalizado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional que permita la elaboración de proyectos de Acuerdos Legislativos para legalizar los perímetros de la jurisdicción municipal trabajados por el RIC en coordinación con las Municipalidades.
- b) Se ha retomado la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para dar continuidad a la ejecución del proyecto MAGA-RIC y evaluar la posibilidad de más iniciativas de cooperación.
- c) La necesidad de renovar convenios de coordinación interinstitucional entre el RIC y las Municipalidades declaradas como zonas en proceso catastral.

4. Participación en reunión con el Ing. David Gómez, del Instituto Geográfico Nacional como acercamiento y establecer una coordinación estrecha para la identificación de necesidades interinstitucionales entre el RIC y el IGN, para fortalecer el trabajo conjunto, dentro de los temas tratados están los siguientes:

- a) Mantener la coordinación con los trabajos que el RIC desarrolla en el marco de su Ley, con respecto al proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal, a través de procesos constantes de socialización de los avances en consensos intermunicipales.
- b) El IGN ha trabajado una propuesta de guía metodológica que orienta el que hacer técnico y legal para elaborar proyecto de iniciativas de ley de límites municipales, tomando como base los informes finales de perímetros de la jurisdicción municipal, que son los que contienen todos los acuerdos intermunicipales logrados a través del que hacer del RIC y poder consensuar de esta forma una guía que permita y facilite la

elaboración de iniciativas de Ley de Límites Municipales.

5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA: _____



Héctor Hammurabí Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos

Vo.Bo.: _____
Registro de Información Catastral de Guatemala



ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-0207-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

AGOSTO DE 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hector Hammurabi Merida Castillo', located in the bottom right corner of the page.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación correspondiente al mes de agosto con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre *Héctor Hammurabí Mérida Castillo*

Mes	Agosto
Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.	
Semana 1	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de planificación correspondiente al mes de agosto con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos. 	
Semana 2	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa para discutir sobre el proceso de priorización de temas generales para la gestión de cooperación técnica y financiera, basados en la información recabada en las entrevistas y consultas. 	
Semana 3	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para analizar las necesidades que se poseen en el RIC pero relacionadas con el trabajo y coordinación con las Municipalidades. ✓ Reunión de coordinación con el Ing. David Gómez del Instituto Geográfico Nacional para revisar las necesidades conjuntas con el RIC sobre los trabajos conjuntos que se pueden realizar en el marco de la Ley del RIC. 	
Semana 4	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos. <ul style="list-style-type: none"> a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC. 	



ACTIVIDAD No. 2

Participación en reunión con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa en donde se analizaron varios temas como, el proceso de priorización de temas generales para la gestión de cooperación técnica y financiera, mediante la agrupación de necesidades afines identificadas en los resultados de las encuestas ya tabuladas; además se analizó el resumen del Inventario y Mapeo de Actores en el cual se agruparon algunas necesidades en cinco temas principales y se identificaron por las líneas de apoyo que trabajan, a los posibles cooperantes para cada tema priorizado; estos temas son los siguientes:

- a) Modernización tecnológica del RIC
- b) Fortalecimiento de capacidades institucionales y formación del personal en el extranjero.
- c) Apoyo en la gestión de procesos de mediación y resolución de conflictos en el marco de la Ley del RIC.
- d) Gestión territorial sostenible con enfoque climático, a través de proyectos de ordenamiento territorial.
- e) Vinculación de Gobiernos Locales, en donde se articulen los productos intermedios del proceso catastral con el que hacer de las Municipalidades.



[Handwritten signature in blue ink]

ACTIVIDAD No. 3

Participación en reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo, Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en la cual se discutieron y analizaron algunas necesidades relacionadas al que hacer del Registro de Información Catastral de Guatemala en relación a las Municipalidades, dentro de estas se identifican como prioritarias las siguientes:

- a) Desarrollar un proceso institucionalizado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional que permita la elaboración de proyectos de Acuerdos Legislativos para legalizar los perímetros de la jurisdicción municipal trabajados por el RIC en coordinación con las Municipalidades.
- b) Se ha retomado la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para dar continuidad a la ejecución del proyecto MAGA-RIC y evaluar la posibilidad de más iniciativas de cooperación.
- c) La necesidad de renovar convenios de coordinación interinstitucional entre el RIC y las Municipalidades declaradas como zonas en proceso catastral.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con personal de la Gerencia de Programas y Proyectos.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">● Ing. Jorge Castillo● Ing. Gregorio Escobar● Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
	Discutir y analizar necesidades institucionales relacionadas al que hacer del Registro de Información Catastral de Guatemala en relación a las Municipalidades.
Temas tratados y Conclusiones	



- a) Desarrollar un proceso institucionalizado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional que permita la elaboración de proyectos de Acuerdos Legislativos para legalizar los perímetros de la jurisdicción municipal trabajados por el RIC en coordinación con las Municipalidades.
- b) Se ha retomado la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para dar continuidad a la ejecución del proyecto MAGA-RIC y evaluar la posibilidad de más iniciativas de cooperación.
- c) La necesidad de renovar convenios de coordinación interinstitucional entre el RIC y las Municipalidades declaradas como zonas en proceso catastral.
- d) Revisar la propuesta de guía metodológica que el IGN elaboró.
- e) Gestionar una reunión con las nuevas autoridades del IGN para platicar y consensuar procedimientos que permitan una sinergia en los esfuerzos de legalización de los límites municipales con base a la información reciente y precisa que el RIC ha generado.



ACTIVIDAD NO. 4

Participación en reunión con el Ing. David Gómez, del Instituto Geográfico Nacional como acercamiento y establecer una coordinación estrecha para la identificación de necesidades interinstitucionales entre el RIC y el IGN, para fortalecer el trabajo conjunto, dentro de los temas tratados están los siguientes:

- a) Mantener la coordinación con los trabajos que el RIC desarrolla en el marco de su Ley, con respecto al proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal, a través de procesos constantes de socialización de los avances en consensos intermunicipales.
- b) El IGN ha trabajado una propuesta de guía metodológica que orienta el que hacer técnico y legal para elaborar proyecto de iniciativas de ley de límites municipales, tomando como base los informes finales de perímetros de la jurisdicción municipal, que son los que contienen todos los acuerdos intermunicipales logrados a través del que hacer del RIC y poder consensuar de esta forma una guía que permita y facilite la elaboración de iniciativas de Ley de Límites Municipales.



AYUDA DE MEMORIA

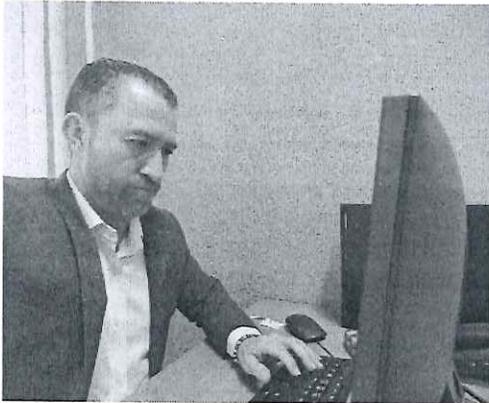
Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con personal de la Gerencia de Programas y Proyectos.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">● Ing. David Gómez● Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
	Reunión de coordinación con las autoridades del IGN para la identificación de necesidades interinstitucionales entre esta institución y el RIC con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en el marco de la Ley del RIC.
Temas tratados y Conclusiones	
	<p>a) Mantener la coordinación con los trabajos que el RIC desarrolla en el marco de su Ley, con respecto al proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal, a través de procesos constantes de socialización de los avances en consensos intermunicipales.</p> <p>b) El IGN ha trabajado una propuesta de guía metodológica que orienta el que hacer técnico y legal para elaborar proyecto de iniciativas de ley de límites municipales, tomando como base los informes finales de perímetros de la jurisdicción municipal, que son los que contienen todos los acuerdos intermunicipales logrados a través del que hacer del RIC y poder consensuar de esta forma una guía que permita y facilite la elaboración de iniciativas de Ley de Límites Municipales.</p>



ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.



Coordinación 

Héctor Mérida C. <hectorhammu@gmail...> 11:30 (hace 3 horas)    

para Juan 

Ing. Juan Manul Cano
Tenga buen día.

En seguimiento a nuestra reunión y con el compromiso de enviarle información resumen sobre el inventario y mapeo de actores le comparto los siguientes elementos que considero importantes:

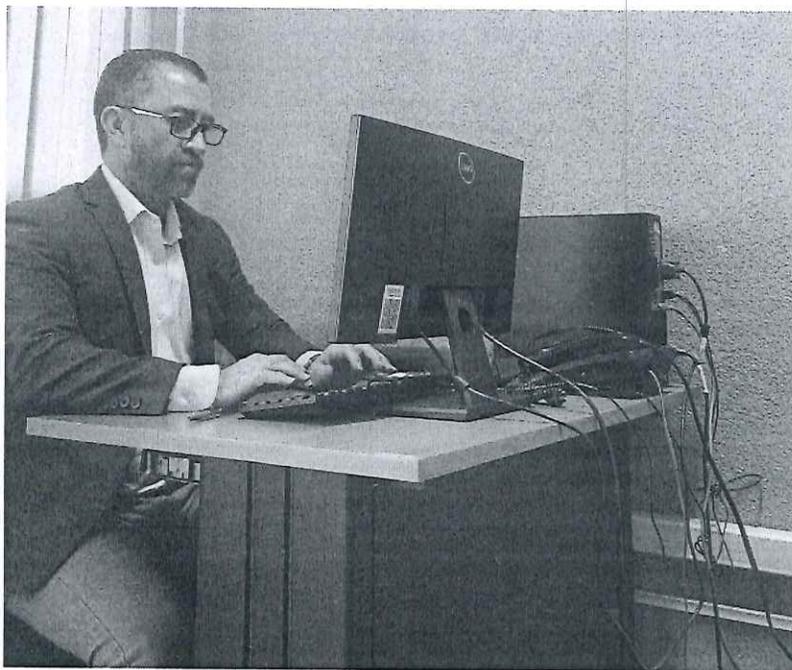
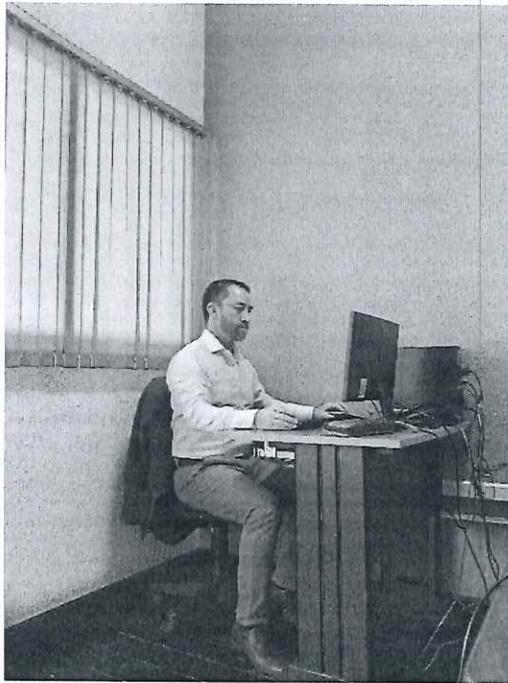
- 1) Se elaboró un proceso de tabulación de información recabada en boletas para identificar necesidades institucionales con el propósito de establecer posibles ideas de proyecto y se agruparon por afinidad para establecer un listado priorizado de esas necesidades.
- 2) Se elaboró un documento resumen el cual contiene esta información pero además se le agregó un listado de los posibles entes de cooperación que con base a la revisión de sus principales temas de apoyo que han manifestado, coinciden con los temas priorizados.
- 3) Este documento contiene un listado de cinco temas y posibles cooperantes afines. le adjunto un documento que contiene información resumida sobre.

--

Ing. Agr. Héctor Mérida Castillo.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail  





Handwritten signature in blue ink.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA	No. De Contrato: RIC-R-029-0208-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE : AGOSTO DEL 2025

1. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, realizada el siete de agosto del dos mil veinticinco.
2. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala y Gerentes, realizada el ocho de agosto del dos mil veinticinco, relacionada con los requerimientos del Ministerio Público.
3. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral, relacionada con el requerimiento, identificado con la referencia C-01078-2015-00305, dictado por el Juez "B" del Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, de la medición del bien inmueble de la finca cinco mil ciento veintinueve, folio doscientos ocho del libro dos mil ciento sesenta y siete del municipio de Fraijanes del departamento de Guatemala.
4. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número M0060-2025-19 de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.

5. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP010-2023-1216, Equipo 01 PP-GIC, de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación del Ministerio Público.
6. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP001-2019-67510, Casos Graves, Equipo Cuatro de Persecución Penal del Ministerio Público.
7. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP010-2019-3199 conexas con el expediente número MP001-2019-3292, del equipo número dos, Seguimiento y Conclusión de casos de Delitos Menos Graves.
8. Estudio y elaboración de la solicitud de prórroga al Ministerio Público dentro del expediente número MP001-2024-9588, Equipo número uno referencia PP-GIC de la Fiscalía Especializada Contra los delitos de Usurpación, a cargo de la Auxiliar Fiscal I.
9. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral, relacionada con el requerimiento, identificado con la referencia C-10003-2016-1481, dictado por la Jueza Yadira Esmeralda Barrios Estrada, del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Retalhuleu.
10. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con el requerimiento, identificado con el Oficio FECDU/G 2025-000150/ldrcmd, Equipo de Persecución Penal I de la Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación, relacionada con la Hacienda Palmeras, Finca dieciséis mil treinta y uno, Folio ciento treinta y seis, del Libro ochenta y tres de Suchitepéquez; Finca número treinta y siete mil setecientos ocho, Folio ciento setenta y ocho del Libro ciento cincuenta y cinco de Suchitepéquez; y Finca treinta y siete mil setecientos catorce, Folio ciento ochenta y cuatro del Libro ciento cincuenta y cinco de Suchitepéquez.

11. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la finca número quince mil ochocientos noventa, folio ciento setenta y seis del libro cuatrocientos noventa y cuatro de Guatemala, finca número ocho mil ochocientos diecinueve, folio ciento cuatro, del libro ciento nueve de Guatemala y finca cuarenta y seis mil doscientos veintinueve, folio ciento uno del libro novecientos cuarenta y siete de Guatemala.
12. Estudio del proceso número dos mil setenta y uno guion dos mil veinticuatro guion ciento sesenta y ocho del el Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionado con la resolución de fecha diez de junio del dos mil veinticinco, dictada por la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, que declaró sin lugar el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público.
13. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el personal de la zonal zacapa-chiquimula, relacionada con las denuncias interpuestas.
14. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, con la Asesoría Jurídica y con el Director Ejecutivo Nacional, relacionada con Finca Graciela y la orden judicial existente en cuanto a la remediación de dicho predio.
15. Ejercicio y desempeño personal en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, al Juzgado Pluripersonal de Paz Penal para Conocer del Delito de Desobediencia de Resoluciones de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del proceso penal número 02071-2024-000181, oficial 3ro., Juez "B", Referencia MP0010-2023-310, en audiencia de conocimiento de cargos, en procedimiento para delitos menos graves. Análisis sobre la necesidad de su conexión.
16. Asistencia a la reunión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la Fiscalía de Distrito Metropolitano, Equipo número cinco de Desjudicialización, Casos Nuevos, apoyo a la Fiscalía de Distrito de Petén.

17. Asistencia a la reunión en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la Fiscalía de Distrito Metropolitano, Equipo número cinco de Desjudicialización, Casos Nuevos, apoyo a la Fiscalía de Distrito de Petén.
18. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la vigencia y aplicación de la Guía para el Levantamiento de Información Catastral, Registro de Información Catastral punto G doce (RIC.G12).
19. Asistencia a la reunión de trabajo en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación, con el personal del departamento Jurídico del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con la vigencia y aplicación de la Guía para Atención y Seguimiento de Estudios Catastrales, Registro de Información Catastral punto G treinta y nueve (RIC.G39).



FIRMA: _____

Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Externa

Vo.Bo.: _____



Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica a.i.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS	No. De Contrato: RIC-R-029-0209-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: agosto 2025

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00167 Of.1.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00330 Of.1.

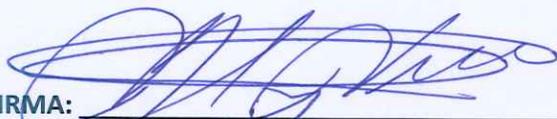
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00185 Of. 2 y Not. 1º.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del Proceso No. 20006-2016-00176 Of. 3.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00191 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00208 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2015-00340 Of.2.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2015-00343 Of.2.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2017-00018 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración y diligencias judiciales que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No. 20006-2016-00190 Of. 2 y Not. 1º.

- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Proceso No. 19005-2017-00575 Of.1.
- Ejercí y desempeñé personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional, para ejercer la procuración que convengan a los intereses de la institución, ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del Proceso No.20005-2022-00819 Of.2º Not.2º.

FIRMA:


VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS

Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

Vo. Bo.:


Lic. Miguel Ángel Céspedes Herrera
Encargado Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VICTOR ANDRÉS MARROQUÍN MIJANGOS	No. De Contrato: RIC-R-029-0211-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2025

1. Estudie el expediente número 01173-2016-00569 del Juzgado Décimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y se elaboró el escrito por medio del cual se informa sobre el avance de las gestiones de pago correspondiente a lo adeudado al señor Kelvin Renato Lee Portillo.
2. Estudie el expediente número 01173-2025-02775 del Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala y se elaboró el escrito por medio del cual se da contestación en sentido negativo a la demanda promovida por el señor Leonel Estuardo Donis Loaiza y se participó en la audiencia señalada para el día 13 de agosto de 2025.
3. Estudie el expediente número 01173-2025-01838 del Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del Departamento de Guatemala y se elaboró el escrito por medio del cual se da contestación en sentido negativo a la demanda promovida por el señor Juan Alfonso Letona Salazar y se participó en la audiencia señalada para el día 28 de agosto de 2025.

4. Estudie el Oficio No. DM-655-11-2024 Ref JDCC/lamm RIC-PETEN, de fecha 12 de noviembre de 2024, por medio del cual se pone de conocimiento sobre las anomalías detectadas en los procesos de operación de inscripción ante el Registro General de la Propiedad en concordancia con la base de datos institucional de la Dirección Municipal de Peten del Registro de Información Catastral de Guatemala y se elaboró solicitud de información a la Dirección de Catastro Municipal de Peten, con el fin que se individualice a los posibles responsables y conjuntamente se elabore la denuncia que corresponda.

5. Estudie el expediente identificado con el número 01173-2024-14252 del Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y se elaboró el documento que contiene recurso de Aclaración en contra de la resolución de fecha 08 de agosto de 2025 por no ser clara y precisa.

FIRMA: _____

Lic. Víctor Andrés Marroquín Mijangos
Abogado y Notario
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA
JURIDICA EXTERNA

Vo.Bo.: _____

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica a.i.
Registro de Información Catastral de Guatemala –
RIC-

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Alvaro Vinicio Matus Flores	No. De Contrato: RIC-R-029-0212-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Asesoría Jurídica
Proyecto Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2025

Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar y atender los requerimientos legales del RIC

-Elaboré memorial dentro del expediente **M0060-2024-150**, por medio del cual solicitan Estudio Registral, Informe de Mosaico, de las siguientes propiedades: 1. Finca 6459, Folio 151 Libro 1353 de Guatemala. (Usufructo propiedad de la Federación Nacional de Tiro de Guatemala) (Denunciante). 2. Finca 4403, Folio 403 Libro 269 de Guatemala. (Claudia Lorena Guerra) (Denunciada). a cargo de **La Fiscalía Contra los Delitos de Usurpación**, De fecha 24 de julio de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente **MPE01-2021-33957**, por medio del cual solicitan En que lugar esta ubicado territorialmente e informar la región a la que pertenece, el LOTE 4, MANZANA 18, SECTOR 2, RESIDENCIALES MIRADOR DE LA CRUZ, KILÓMETRO 14.5, RUTA AL ATLÁNTICO. Con coordenadas GPS 14.681126,-90.428056, a cargo de La Fiscalía Municipal de Palencia, De fecha 24 de julio de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

-Elaboré memorial dentro del expediente , **MP001-2024-50366** y **MP001-2024-50367** por medio del cual solicitan que se remita avances del informe, con relación al levantamiento topográfico realizado el 22 de mayo en Quetzaltenango. a cargo de La Fiscalía Contra los Delitos de Usurpación, De fecha 18 de agosto de 2025, solicitando la prórroga para ampliación del plazo de información requerida por el Ministerio Público.

Seguimiento a las denuncias presentadas por el Ministerio Público:

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01138-AP, de fecha 05 de enero del año 2023, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 8178, folio 175, libro 77E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01135-AP, de fecha 27 de diciembre del año 2022, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 5086, folio 86, libro 91E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01159-AP, de fecha 30 de diciembre del año 2022, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 1832, folio 332, libro 124E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01163-AP, de fecha 30 de diciembre del año 2022, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 1649, folio 149, libro 164E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01160- AP, de fecha 30 de diciembre del año 2022, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 1832, folio 332, libro 124E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-12-2022-01164-AP, de fecha 30 de diciembre del año 2022, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 1832, folio 332, libro 124E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-05-2023-00614-AP, de fecha 30 de enero del año 2024, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 1450, folio 450, libro 223E del departamento de peten.

-Denuncia en relación al caso identificado con el número de constancia 17-01-2023-00314-AP, de fecha 17 de junio del año 2024, extendida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral del municipio de Flores del departamento de Peten, Firmada por Josué Daniel Cruz Cantoral, que corresponde a la finca 31, folio 83, libro 1 del departamento de peten.

FIRMA:


Lic. Alvaro Vinicio Matus Flores
ABOGADO Y NOTARIO
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA
JURÍDICA EXTERNA

Vo.Bo.:


Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado Asesoría Jurídica a.i.

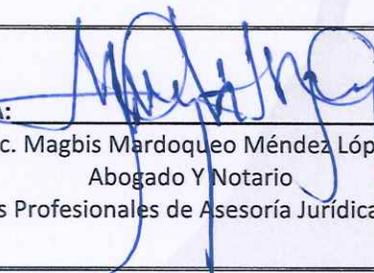
**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Magbis Mardoqueo Méndez López	No. De Contrato: RIC-R-029-0213-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: AGOSTO 2025

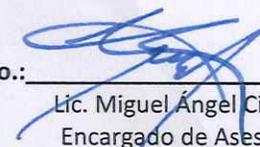
- Estudié el expediente y elaboré memorial de contestación de la demanda por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-01911, del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-01911, del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por razón de la materia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-08253, del Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2020-05679, del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-06084, de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 03024-2023-00063, del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social del Departamento de Sacatepéquez.

FIRMA:


Lic. Magbis Mardoqueo Méndez López
Abogado Y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa

Vo.Bo.:


Lic. Miguel Ángel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica A.I
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	No. De Contrato: RIC-R-029-0214-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	Informe correspondiente al mes de: AGOSTO 2025.

- Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/093-2025 por medio del cual se aprobó la actualización del Manual de Normas Técnicas y Procedimientos de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala. Versión 2.
- Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/089-2025 por medio del cual se aprobó el Contrato Administrativo número 012-2025 de fecha 23 de julio de 2025 dentro del Evento de Cotización denominado: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE RED ELÉCTRICA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE BAJA VERAPAZ DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”**.
- Elaboré Acuerdo de Dirección identificado con el número DEN-RIC/073-2025 por medio del cual se procedió a nombrar a la Comisión Receptora del Evento de Cotización No. 002-2025 denominado: **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE DATOS PARA RED DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”**.
- Elaboré acta de legalización de firmas relacionado con el Laudo Adicional dentro del Arbitraje promovido por el Registro de Información Catastral de Guatemala en contra de TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. y EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. SUCURSAL GUATEMALA.

- Elaboré oficio identificado con el número AJ-304-2025 dirigido a la Gerente Administrativo Financiero del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se remitió para la firma correspondiente el Contrato Administrativo No. 012-2025, dentro del Evento de Cotización número 003-2025 denominado: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE RED ELÉCTRICA DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE BAJA VERAPAZ DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA”**.
- Elaboré Opinión Jurídica identificado con el número AJ-039-2025 solicitada por el Jefe de la Sección de Inventarios del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con el procedimiento de baja de bienes propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala, ante la Contraloría General de Cuentas asignados al señor Luis Mauricio Palma Alvarado.
- Elaboré acta de legalización de firmas dentro del finiquito de pago por orden judicial otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Juan Alfredo Bachez Torres, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 20006-2016-00176 Oficial 3º, el cual se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia de Jalapa.
- Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-045-2025 relacionada con la actualización de Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Mantenimiento de Vehículos y Transportes del Departamento Administrativo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala. Versión 3.
- Brindé apoyo jurídico al personal de la Gerencia Técnica del Registro de Información Catastral de Guatemala, en la diligencia ordenada por el Juez “B” del Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, en el cual se ordenó realizar la medición de la Finca identificada con el número 5129, Folio 208, Libro 2167 de Guatemala, ubicado en el kilómetro 22 carretera al municipio de Fraijanes departamento de Guatemala.
- Intervine como abogado auxiliante en la elaboración del memorial por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 15 días le fuera conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del proceso Contencioso Administrativo identificado con el número 01190-2025-00105 Sria. (Oficial y Notificador 1º.) promovido por los señores Cruz Baldizón Marroquín, José Roberto Baldizón Marroquín, Paola Alejandra Vanessa Baldizón Marroquín en calidad de Mandataria General con Clausula Especial y Judicial con Representación de Luz Magaly Baldizón Marroquin y Adolfo Cabrera Albizures en calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación de la entidad Inversiones Carosalv, Sociedad Anónima, el cual se tramita en la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Guatemala.

- Intervine como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del departamento de Guatemala, por medio del cual se evacuó audiencia que por el plazo de 10 días le fuera conferida a Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Proceso número 01190-2025-00105 Oficial y Notificador 1º.
- Elaboré providencia de trámite identificada con el número 005-2025 por medio del cual se resolvió que previamente a darle trámite al RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por el señor MARIO CHOC CHOC, quien actúa en calidad de Mandatario Especial con representación de los señores RICARDO CAAL único apellido, SANTOS ICÓ único apellido, ISAIAS CHOC único apellido, RODERICO BENJAMIN CHOCOJ MAQUIN, ANTONIO QUIB único apellido, CARLOS ANIBAL MAQUIN XÓ, CARLOS CHOC CHOCOOJ y FERNANDO CUCUL TZI contra la Declaratoria de Predio Catastrado identificado con CCC 16-08-03-00498 dictado por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Alta Verapaz de fecha 24 de julio de 2025, que se realice el trámite de Revisión Técnica solicitada por el señor Mario Choc Choc

FIRMA: _____

Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado
y Notario.

Vo. Bo.: _____

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica a. i.

RIC

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: MARIA GABRIELA RUIZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0215-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL DEL PROCESO CATASTRAL
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	Informe correspondiente al mes de: AGOSTO DE 2025

- ❖ **Participé en reuniones técnicas de coordinación, planificación, logística, eventos, monitoreo y evaluación de acciones de comunicación y apoyo social del proceso catastral.**
 - Reunión de planificación y seguimiento de acciones de la Coordinación, los días lunes 4, 11, 18 y 25 de agosto de 2025.
 - Reunión técnica de coordinación, planificación, logística y evento de la firma del Convenio Interinstitucional Registro de Información Catastral (RIC) y Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA).
 - Reunión técnica con equipo de la Gerencia de Planificación sobre la Evaluación del Plan Estratégico sobre los aportes y avances de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral.
 - Reunión técnica de planificación para acciones de comunicación con la Academia de las Lenguas Maya. (formato virtual)
 - Reunión técnica preparatoria para el Taller de Tierras Comunes.
 - Seguimiento a acciones administrativas de la Campaña No fraude NO corrupción (en fase de aprobaciones de artes finales, presentación a la DEN)

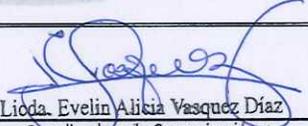
- ❖ **Ejecuté y apoyé las acciones de implementación que demandan la Política de Comunicación Institucional, Estrategia de Comunicación Institucional y sus respectivos planes de trabajo, así como sus campañas.**
 - Seguimiento a las acciones administrativas para la socialización de la Política de Comunicación Institucional con los actores internos y externos del RIC.
 - Seguimiento a la construcción de directorio para socialización de la Política de Comunicación Institucional.
 - Seguimiento a información, textos y correspondencia para socialización de la Política de Comunicación Institucional a listado remitido por las Direcciones Municipales.
 - Seguimiento al traslado de la Estrategia de Comunicación de la CCAS para la Dirección Ejecutiva Nacional y su posterior programación de presentación ante el Consejo Directivo del RIC.
 - Seguimiento al Manual de Normas y Procedimientos de la CCAS.
 - Seguimiento acciones de comunicación para Municipio Granados, Baja Verapaz (propuesta y diagnóstico)

- ❖ **Apoyé en el diseño, producción y edición de material gráfico y audiovisual institucional.**
 - Boletines Informativos, generados durante el mes de agosto a requerimiento de la Coordinación.
 - Edición de Boletines Informativos de acuerdo a la actualización de programación de temas y acciones que dictó la Coordinación.
 - Edición de videos publicados en la plataforma TikTok en el mes de agosto.
- ❖ **Apoyé en la creación, actualización y resguardo del portafolio audiovisual y fotográfico institucional.**
 - Actualización de archivo digital correspondiente al mes de agosto 2025
- ❖ **Redacté informes y sistematicé información relevante sobre reuniones, eventos y actividades institucionales de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral, así como brindar apoyo en actividades administrativas relacionadas.**
 - Reporte de metas mensuales.
 - Revisión y apoyo en documentos sobre insumo asociado al subproducto de Comunicación Social dirigido a la población en temas catastrales. 001-009-0001 Según las metas establecidas para el Plan Operativo Anual 2026. Modificación en el Catálogo de Insumos requerido en el mes de agosto 2025.
 - Propuestas de textos para documentos administrativos con temas de: Política de Comunicación Social, Taller de Tierras Comunales, Academia de Lenguas Maya.
 - Redacción y recepción de documentos administrativos durante el mes de agosto 2025
 - Seguimiento al Servicio de pautas publicitarias en redes sociales del Registro de Información Catastral de Guatemala, a través de solicitud de compra de bienes, suministros y servicios RIC-CCS-13-2025.
 - Planificación de comisiones (pasos administrativos: formularios, oficios, etc)
- ❖ **La Coordinación de Comunicación y Apoyo Social, requirió:**
 - Participación en el Diplomado “Los Derechos Humanos de las Mujeres” IDHUSAC (sesiones días lunes de 09:00 a 11:00)

FIRMA:


MARIA GABRIELA RUIZ
SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Vo.Bo.:

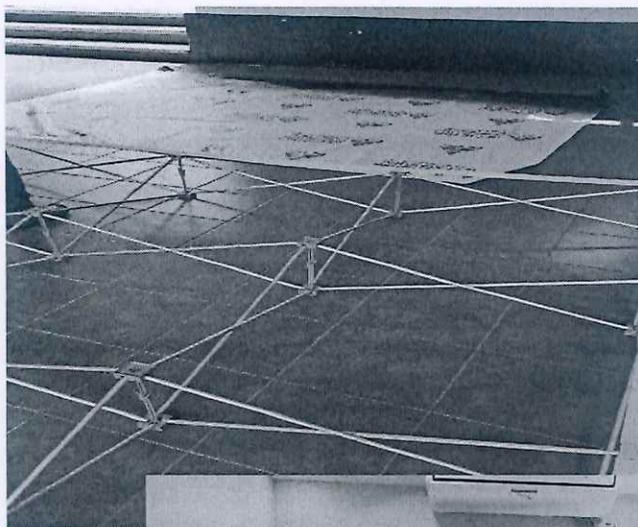

Lidia Evelin Alicia Vasquez Diaz
Coordinadora de Comunicación y
de Apoyo Social del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala



ANEXO
Contrato RIC-R-029-0215-2025
AGOSTO 2025

Participación en reuniones técnicas de coordinación, planificación, logística, eventos:

Mapa de logística para evento de firma de Convenio Interinstitucional RIC-ENCA



Diseño, producción y edición de material gráfico y audiovisual institucional, generado durante el mes de agosto 2025:



← ric.guatem... 🔔 ⋮



Informacion Catastr...

55 26 19
publicaciones seguidores seguidos

Es la autoridad competente en materia catastral, que tiene por... más

Siquien... ▾

Mensaje



ric.guatemala

@ric.guatemala

2 Siguiendo 19 Seguidores 64 Me gusta

Mensajes



Ley del Registro de Información Catastral Decreto No. 41-2025



Participación en modalidad virtual, reuniones del mes de agosto 2025:



Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala-ISSAI. GT-

¿Necesitas ayuda?

Acoso y Hostigamiento Sexual

Diplomado de Derechos Humanos de la Mujer
ONAM IDHUSAC



Cnel. S.M.DEM y Licda.
Ana del Carmen Sánchez Ruiz de Gramajo



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0216-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Informe correspondiente al mes de: AGOSTO 2025

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
- Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
- Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
- Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

2) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de agosto.

3) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

4) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

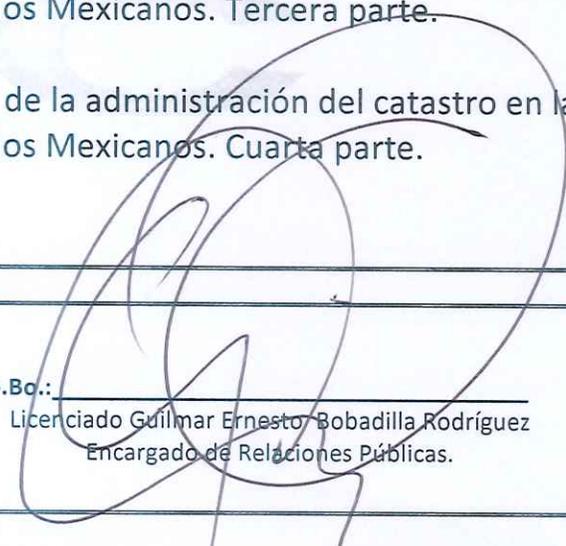
- Edité y musicalicé el guión de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guión de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guión de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guión de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

FIRMA:



Vilma Marleny Aguilar Gómez
Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.

Vo.Bo.:



Licenciado Guíllmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas.

ANEXOS ACTIVIDAD 1

- 1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.
 - Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
 - Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
 - Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
 - Redacté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

SPOT	Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo largo de las capsulas anteriores hemos aprendido 2. cómo funciona la administración del catastro en los 3. países Centroamericanos y latinoamericanos. 4. Hoy analizaremos la administración del catastro en la 5. República Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por 6. que importa y cuáles son los cambios que está 7. generando (MUSICA TRANSICIÓN). 8. Cuando hablamos del catastro nos referimos al 9. inventario público, sistemático y geo referenciado de los 10. bienes inmuebles- urbanos y rurales con sus atributos 11. físicos, jurídicos, económicos y fiscales. 12. El catastro es la base silenciosa de políticas de suelo, 13. planeación urbana, regularización, seguridad jurídica y, 14. por supuesto, de la recaudación del impuesto predial. 15. (MUSICA TRANSICIÓN). 16. En las siguientes capsulas analizaremos el caso de 17. México, por ser una federación, reparte la administración 18. catastral principalmente a nivel municipal. 19. Cada estado suele tener un instituto registral /catastral 20. que coordina con los municipios y con el registro público 21. de la propiedad mientras que a nivel federal destacan 22. tres vértices en las siguientes instituciones: 23. SEDATU: es la institución que impulsa la modernización 24. y la interoperabilidad registro-catastro. 25. INEGI: Es la que fija normas técnicas, clasificaciones y 26. estándares para integrar la información al SNIEG. 27. El RAN para el ámbito social agrario que dialoga con 28. catastro y registro. 29. Esta coordinación se articula con lineamientos 30. nacionales, pero la operación diaria, levantamientos, 31. avalúos y conservación recaen en oficinas municipales 32. de catastro. 33. En los últimos años INEGI ha publicado compilaciones

	<p>34. del marco jurídico catastral en México en los años 2021 35. al 2023 con actualizaciones que ordenan leyes locales, 36. reglamentos y prácticas.</p> <p>37. Además en 2024 se emitieron normas técnicas clave, 38. como la Norma Técnica para la Generación, Captación 39. e Integración de Datos Catastrales y Registrales y la 40. Norma para la clave Única del Registro del Territorio que 41. busca que todos hablen el “mismo idioma “de datos y 42. que cada predio pueda identificarse de forma único en 43. todo el país.</p> <p>44. En paralelo el Comité Técnico Especializado en 45. Información Catastral y Registral del SNIEG ha venido 46. armonizando conceptos y promoviendo calidad e 47. interoperabilidad.</p> <p>48. En las próximas capsulas seguiremos ahondando en 49. este interesante tema.</p>
Tag On	<p>50. El catastro en Guatemala sigue 51. Avanzando. 52. Registro de información catastral de 53. Guatemala-RIC construyendo la 54. seguridad jurídica de la Tierra.</p>

SPOT	Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. En esta capsula continuaremos conociendo y 2. analizando el caso de Los Estados unidos 3. mexicanos en materia de catastro. 4. Desde el 2021 el SEDATU relanzo el programa de 5. modernización de los registros públicos de la 6. propiedad y catastros. 7. El catastro moderno de México descansa en cuatro 8. procesos: 9. Levantamiento: que comprende la Medición, 10. La geo referenciación y caracterización física del 11. predio. 12. Valuación: Método de valores unitarios de suelo y 13. construcción con actualización periódica. 14. Vinculación jurídica: que consiste en relacionar el 15. folio real del registro con la cedula catastral 16. mediante identificadores únicos. 17. Conservación: Mantener vigente el padrón ante 18. subdivisiones, fusiones, cambios de uso y mejoras. 19. El INEGI: impulsa catálogos y definiciones 20. homogéneas para los datos captados localmente se 21. integren al sistema nacional sin perder calidad. 22. Cuando hablamos de los beneficios públicos y casos 23. visibles nos referimos a que tener un catastro al día 24. mejora el municipio, porque recauda de una mejor 25. manera los impuestos, lo que permite mejores 26. inversiones, los gobiernos locales planean con 27. evidencia y reduce tiempos en trámites, mientras la 28. ciudadanía gana certeza y transparencia. 29. Por ejemplo, en la ciudad de México existen portales 30. de datos abiertos con cartografía y cuentas 31. catastrales, lo que es un indicio de madurez en 32. gestión y apertura. 33. La ciudad de México se plantea retos cada año para 34. Mejorar la forma de hacer catastro.

	<p>35. Con lo cual logran una cobertura y actualización 36. cada vez más amplia, también le apuesta al 37. Desarrollo de las capacidades técnicas y 38. Continuidad presupuestaria para mantener 39. sistemas y su implementación.</p> <p>40. En las próximas capsulas seguiremos ahondando 41. sobre este interesante tema.</p>
TAGON	<p>42. El catastro en Guatemala sigue 43. Avanzando. 44. Registro de información catastral de 45. Guatemala 46. Construyendo la seguridad jurídica 47. de la tierra.</p>

Spot	Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. En esta capsula analizaremos un tema clave para 2. el desarrollo urbano, la seguridad jurídica y la 3. planificación territorial: 4. La administración del catastro en la República 5. Federal de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Cuando hablamos de catastro, nos referimos a un 7. registro público, técnico y administrativo que 8. integra información física, económica y jurídica 9. de los bienes inmuebles, tanto urbanos como 10. rurales. 11. Este registro no solo indica dónde está ubicado un terreno, 12. sino también su extensión, valor y condiciones legales. 13. En México, la administración catastral tiene una 14. característica muy particular: es competencia principalmente 15. de los municipios, pero su operación se encuentra 16. coordinada con los estados y la Federación. 17. Esto significa que cada uno de los más de 18. 2,400 municipios del país es responsable de levantar, 19. actualizar y conservar la información catastral, aunque 20. existe un marco nacional que establece estándares, como el 21. Sistema Nacional de Información e Integración Catastral. 22. Este sistema busca que, sin importar en qué estado o 23. municipio se encuentre un predio, su información sea 24. compatible y confiable a nivel nacional. 25. Históricamente, el catastro en México surgió como una 26. herramienta fiscal, principalmente para determinar el 27. impuesto predial. Sin embargo, hoy su función es mucho 28. más amplia ya que ejecuta lo siguiente: 29. Apoya la planeación urbana y rural 30. Favorece la gestión ambiental 31. Permite prevenir conflictos de límites 32. Y contribuye a la regularización de la tenencia de la tierra. 33. En los últimos años, la administración catastral mexicana ha

	<p> 34. evolucionado hacia modelos digitales. Muchos municipios 35. han migrado de sistemas manuales a plataformas 36. georreferenciadas, integrando imágenes satelitales, drones 37. y sistemas de información geográfica —los conocidos 38. SIG para mantener datos actualizados con mayor precisión. 39. En las próximas capsulas continuaremos ahondando más 40. En este interesante tema. </p>
Tag On	<p> 41. El catastro en Guatemala sigue avanzando. 42. Registro de Información Catastral de 43. Guatemala –RIC. Construyendo la seguridad 44. Jurídica de la tierra. </p>

SPOT	Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuamos en esta capsula analizando el 2. catastro en México, en donde la administración 3. catastral tienen una característica muy 4. particular: es competencia principalmente de 5. los municipios, pero su operación se encuentra 6. coordinada con los Estados y la Federación. 7. Esto significa que cada uno de los más de 2400 8. municipios del país es responsable de levantar, 9. actualizar y conservar la información catastral, 10. aunque existe un marco nacional que 11. establece estándares, como el sistema 12. nacional de información e integración catastral. 13. Este sistema busca que, sin importar en qué 14. estado o municipio se encuentre un predio, su 15. información sea compatible y confiable a nivel 16. Nacional. 17. Históricamente , el catastro en México surgió 18. como una herramienta fiscal, principalmente 19. para determinar el impuesto predial. 20. Sin embargo, hoy apoya la planeación urbana y 21. rural, favorece la gestión ambiental, permite 22. prevenir conflictos de límites y contribuye a la 23. regularización de la tenencia de la tierra. 24. Todos sabemos que México es un país 25. geográficamente muy extenso y la tarea 26. catastral no es sencilla, pero ha podido superar 27. como hemos mencionado retos como: 28. Desactualización de datos en municipios con 29. pocos recursos. 30. Falta de interoperabilidad entre sistemas 31. estatales y federales, capacitación 32. insuficientes para el personal técnico y la 33. Necesidad de vincular la información catastral 34. Con el registro público de la propiedad, para 35. Garantizar la seguridad total. 36. En conclusión, la administración del catastro en 37. la República Federal de los Estados Unidos 38. Mexicanos es una labor conjunta entre 39. municipios, estados y la Federación que

	<p>40. avanza hacia la modernización tecnológica y la 41. integración nacional.</p> <p>42. Un catastro preciso y confiable no solo es una 43. herramienta fiscal, sino una pieza clave para el 44. futuro ordenamiento territorial del país.</p>
<p>Tag On</p>	<p>45. El Catastro en Guatemala sigue 46. Avanzando. 47. Registro de Información Catastral 48. de Guatemala-RIC. 49. Construyendo la seguridad jurídica 50. de la tierra.</p>

ANEXOS ACTIVIDAD 2

1) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de Agosto.

FECHA
Miércoles 06/08/25
Miércoles 13/08/25
Miércoles 20/08/25
Miércoles 27 /08/25
Jueves 07/08/25
Jueves 14/08/25
Jueves 21/08/25
Jueves 28/08/25

ANEXOS ACTIVIDAD 3

1) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
- Locuté Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

ANEXOS ACTIVIDAD 4

- 1) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.
 - Edité y musicalicé el guion de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Primera parte.
 - Edité y musicalicé el guion de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Segunda parte.
 - Edité y musicalicé el guion de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Tercera parte.
 - Edité y musicalicé el guion de Análisis de la administración del catastro en la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Cuarta parte.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: RIC-R-029-0217-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: AGOSTO, 2025.

1) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.

- a. Investigué y codifiqué información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.
- b. Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral de la República de los Estados Unidos Mexicanos
- c. Investigué los contenidos de las páginas del gobierno obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se llevan en la República de los Estados Unidos Mexicanos
- d. Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron con el catastro en la República de los Estados Unidos Mexicanos. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- a. Asistí a las reuniones permanentes para informar sobre el proceso de investigación con el encargado de Relaciones Públicas en el marco de mis funciones asignadas.
- b. Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala me solicitó por instrucciones del encargado de Relaciones Públicas.
- c. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la oficina de Relaciones Públicas.

3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

- a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral en la República de los Estados Unidos Mexicanos para hacer comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.
- c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente en la República de los Estados Unidos Mexicanos.
- d. Redacté y revisé textos históricos de la actividad catastral a nivel nacional e internacional.

4) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

- a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.
- b. Asistí a las reuniones durante el mes con el Encargado de la Unidad de Relaciones Públicas del RIC para ofrecer información de utilidad catastral.
- c. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando me lo han solicitado.

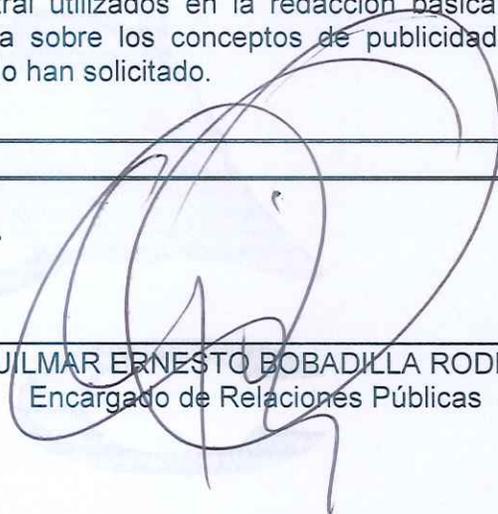
FIRMA:



CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
Sociólogo

Servicios profesionales de investigación y análisis
de contenido de noticias nacionales e
internacionales relacionadas al catastro

Vo. Bo.



LIC. GUILMAR ERNESTO BOBADILLA RODRÍGUEZ
Encargado de Relaciones Públicas

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

FUENTE: <https://paratodomexico.com/informacion-de-mexico/informacion-general-mexico.html>

El nombre oficial de México es Estados Unidos Mexicanos. México es un país que nació en el siglo XIX. Desde su conformación como Estado federal, el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos, aunque la Constitución de 1824 usaba indistintamente las expresiones Nación Mexicana y Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución de 1857 hace oficial el uso del nombre República Mexicana, pero en el texto se emplea también la expresión Estados Unidos Mexicanos. La Constitución vigente, promulgada en 1917, establece que el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos.

El gentilicio mexicano se ha empleado en la lengua española desde el contacto entre europeos y americanos con diferentes sentidos. Para los españoles del siglo XVI, los mexicanos eran los habitantes de México-Tenochtitlan y su lengua. Durante la Colonia, algunos criollos y peninsulares avecindados en Nueva España usaron el gentilicio para denominarse a sí mismos. Los líderes de la Guerra de Independencia vacilaron tanto en la denominación del país como de sus habitantes. A partir del Plan de Iguala, el país adoptará definitivamente el nombre de México y sus habitantes fueron todos mexicanos.

Información General de México

Ubicación Geográfica de México

México se encuentra situado en la parte meridional de América del Norte. Las coordenadas extremas que enmarcan el territorio mexicano son:

***Norte:** 32° 43' 06" latitud norte, en el Monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América (3 152.90 kilómetros).*

***Sur:** 14° 32' 27" latitud norte, en la desembocadura del río Suchiate, frontera con Guatemala (1 149.8 kilómetros).*

***Este:** 86° 42' 36" longitud oeste, en el extremo sureste de la Isla Mujeres.*

***Oeste:** 118° 27' 24" longitud oeste, en la Punta Roca Elefante de la Isla de Guadalupe, en el Océano Pacífico.*

Para más información ver Ubicación Geográfica de México

Límites Territoriales de México

México limita al norte con los Estados Unidos, al sureste con Belice y Guatemala, al oeste y suroeste con el océano Pacífico y al este con el golfo de México y el mar Caribe.

La longitud de la línea de costa es de 11.122 km y los límites fronterizos del territorio continental tienen una extensión de 4 301 km distribuida así:

***Estados Unidos:** 3 152 km*

***Guatemala:** 956 km*

***Belice:** 193 km*

Para más información ver Fronteras de México

Información general de México

Extensión de México

Superficie territorial: 1 964 375 km²

Superficie continental: 1 959 248 km²

Superficie insular: 5 127 km²

La Ciudad de México o en su forma abreviada CDMX, es la capital y sede de los poderes federales de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudades principales de México

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana, León, Juárez, Torreón, Querétaro, Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes, Hermosillo y Mexicali.

Organización Territorial de México

La República está compuesta por 32 estados libres y soberanos, unidos en una federación. Los estados que la integran son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La capital es Ciudad de México.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Fuente <https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=>



1.C. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

FUENTE: [Cuernavaca actualiza su mapa catastral: Cabildo aprueba nueva distribución sin afectar economía familiar - En Serio Noticias](#)

- **agosto 11, 2025**
- **Luis Saavedra**

El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, aprobó la ampliación de regiones catastrales en el municipio, pasando de 38 a 48 zonas, con el objetivo de contar con áreas homogéneas que agrupen predios con características similares y una ubicación geográfica coherente entre sí.

Esta actualización no implica ningún incremento en las tablas de valores ni representa una carga económica para las familias de la ciudad capital, ya que se trata exclusivamente de una medida administrativa, orientada a mejorar el orden y la eficiencia en el manejo de la información catastral. El punto de acuerdo fue presentado por el director general de Impuesto Predial y Catastro, Fernando Streber Montagne, quien explicó que la modificación está sustentada en la Ley de Catastro Municipal, la cual faculta a los ayuntamientos a formular y actualizar la zonificación catastral de su territorio sin requerir intervención legislativa del Congreso del Estado. Asimismo, esta propuesta fue avalada por la Junta Local Catastral, conforme a la normatividad vigente.

Streber Montagne señaló que, si bien la creación de nuevas regiones responde al crecimiento demográfico, al desarrollo de infraestructura, y a la formación de nuevas colonias, los valores que se aplicarán corresponden a la Tabla de Valores Unitarios de Tierra y Construcción vigente desde el 28 de junio de 2007. Como ejemplos, indicó que la zona de Tabachines se separa del ejido de Acapantzingo, permitiendo que este último conserve sus valores bajos; la colonia Antonio Barona mantiene los mismos valores y se le retira una sección correspondiente a Delicias; mientras que el Centro de Cuernavaca, antes dividido en las regiones 1, 2, 3 y 4, se unifica en una sola región para una mejor administración.

A partir del mes de octubre, los recibos del impuesto predial reflejarán la clave catastral anterior y la nueva, facilitando la transición para las y los contribuyentes.

El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado reiteró que esta actualización es necesaria para evitar el rezago administrativo, asegurando que todo el municipio forme parte de una región catastral específica, con claves claras que faciliten el alta y regularización de predios.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía a registrarse voluntariamente en zonas donde actualmente no se paga el impuesto predial ni los servicios públicos, con el fin de que el Ayuntamiento cuente con recursos suficientes para responder a las demandas ciudadanas en materia de obras y servicios públicos.



ESTADOS

Modernizar el catastro municipal aumentaría recaudación de Predial: Imco

De las 31 capitales del país, sólo Mérida y Querétaro recaudan suficiente Predial para tener un óptimo nivel de autonomía fiscal.

Para lograr las metas de recaudación municipal, el Imco propone mejorar la eficiencia del área de peritos y realizar actualizaciones catastrales mediante vuelos fotogramétricos.

Por:
Esmeralda Lázaro

En México hay un déficit de recaudación fiscal por parte de los municipios, pues durante el 2023 únicamente 11% de sus ingresos totales correspondió a fuentes propias, en promedio, mientras que el resto provino de transferencias de los gobiernos estatales y federal. Esta baja autonomía presupuestal compromete su capacidad para proveer servicios públicos de calidad para los ciudadanos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En su más reciente estudio Gestión catastral exitosa: el caso de Mérida, Yucatán, se abordó el potencial desaprovechado en los gobiernos municipales para aumentar los ingresos locales; a pesar de la importancia del Predial, de las 31 capitales de los estados del país sólo Querétaro (Querétaro) y Mérida (Yucatán) tienen un nivel óptimo de autonomía fiscal.

Mérida se destaca como un caso de éxito en la recaudación del impuesto, donde 22% de sus ingresos propios, equivalentes a 1,138 millones de pesos, provinieron del Predial. Si las 31 capitales del país alcanzaran esta proporción de ingresos por Predial, durante el 2023 se hubieran recaudado 20,537 millones de pesos en comparación con los 14,180 millones de pesos logrados, es decir, en ese año existió un déficit equivalente a los 6,356 millones, calculó el Imco.

Esta cantidad aumenta al compararse con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En México, durante el 2022, los gobiernos locales recaudaron por concepto de impuesto 67,000 millones de pesos, lo que equivale a 0.22% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que otros países de América Latina como Brasil recaudaron 0.6%, Colombia 0.7% y Chile 0.8 por ciento.

Si los gobiernos locales hubieran recaudado por concepto de impuesto Predial en el 2022 lo equivalente a la proporción del PIB que recauda Chile, el monto total hubiera sido de 235.6 mil millones de pesos. Los municipios mexicanos desaprovechan entre 100,000 y 200,000 millones de pesos anuales al no alcanzar porcentaje de recaudación como proporción del PIB cercano a países con características similares como Chile y Brasil.

De alcanzar la meta planteada por la OCDE, la recaudación Predial aumentaría a más de 567,000 millones de pesos.

Oportunidades

A nivel capitales, el municipio Centro en Tabasco tiene un potencial de recaudación desaprovechado de 988 millones de pesos, el mayor de las 31 analizadas, ya que durante el sólo logró recaudar 134 millones de pesos por concepto de Predial, seguido de Mexicali con 706.5 millones de pesos de déficit, al recaudar sólo 528.66 millones de pesos, y Aguascalientes con una proyección de recaudación de 1,002 millones de pesos de la que sólo captó 386.4 millones.

El Predial es la principal fuente de ingresos propios de los municipios, crucial para su autonomía fiscal, es un impuesto progresivo y con alto potencial recaudatorio, ya que su base gravable (propiedades inmuebles) es estable, visible y fiscalizable. Una recaudación eficiente permite a los gobiernos locales financiar servicios públicos sin depender de transferencias federales o estatales.

Sin embargo, la situación catastral en México es deficiente: de 1,980 padrones catastrales sólo 803 (40%) tienen información básica como tipo de propiedad, estatus de construcción y clasificación de predios. Además, en sólo 995 municipios se realizan tareas de gestión catastral (como actualización de datos), mientras que en 823 únicamente se cobra el Predial, desperdiciando la oportunidad de mejorar sus sistemas.

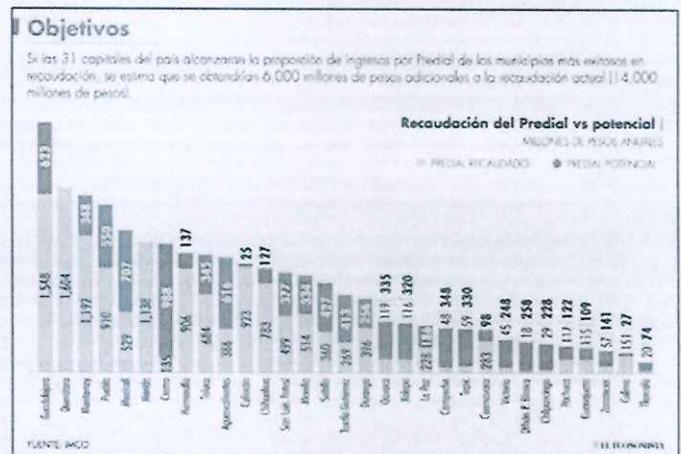
Caso de éxito

A partir del 2009 Mérida inició la implementación de una política de mejora del catastro que permitió aumentar la recaudación del impuesto, pues para el 2025 el ayuntamiento estableció una meta de recaudación de 900 millones de pesos, logrando captar cerca de 700 millones (78% del total) sólo en el primer mes del año; el municipio genera 40% de sus ingresos totales a través de recursos propios.

Los resultados de la gestión fiscal de Mérida se reflejan en la calidad de los servicios municipales; según los indicadores de satisfacción ciudadana, ocupa el primer lugar nacional en satisfacción con parques y jardines públicos. Además, registra altos niveles de aprobación en otros servicios esenciales: recolección de basura, suministro de agua potable, carreteras.



Para lograr las metas de recaudación municipal, el Imco propone mejorar la eficiencia del área de peritas y realizar actualizaciones catastrales mediante vuelos fotogramétricos. // CORTEÍA



FORNICO DE

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28	29	30	31	1
				Investigación y análisis de contenido
4	5	6	7	8
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido
11	12	13	14	15
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	FERIADO Asunción de la Virgen
18	19	20	21	22
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Sistematización de la información	Sistematización de la información	Sistematización de la información
25	26	27	28	29
Sistematización de la información	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Planificación mes de septiembre	Planificación mes de septiembre	Elaboración de informes

AGOSTO 2025

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Caracterización de la gestión catastral y registral de ámbito federal



1. Esta investigación aborda el contexto considerando que en México, existen dos instituciones que si bien no tienen al territorio per se como fuente primaria de información, sí es el recurso en el que se fundamentan sus actividades y sobre el que se han construido, en conjunto con las dinámicas sociales, los conceptos de propiedad y bien inmueble a lo largo de la historia: los registros públicos de la propiedad (RPP) y los catastros, dos organismos que están a cargo de la administración pública. Los catastros y los RPP desempeñan un papel fundamental en los ámbitos sociales, económicos, legales, administrativos y de desarrollo del país. Los primeros se encargan de la identificación, localización y valuación de los bienes inmuebles, actividades que son cruciales para la planificación urbana, el desarrollo territorial y la recaudación de impuestos. Por su parte, los RPP son responsables de la publicidad de los actos jurídicos relacionados con los bienes inmuebles, mediante la cual garantizan su seguridad jurídica.

Ambas instituciones gubernamentales contribuyen a la transparencia, certeza jurídica y protección de los derechos de propiedad, promoviendo el desarrollo económico y la justicia social al facilitar transacciones inmobiliarias seguras y confiables. Así pues, dada la naturaleza de la información que resguardan, entre ambas dependencias existe una relación muy estrecha en la que el intercambio de datos es indispensable para la comprensión del territorio desde la perspectiva de los tipos de propiedad. El valor de estas instituciones para el entendimiento del territorio y la resolución de distintas problemáticas es de tal magnitud, que en el ámbito internacional se suman también los esfuerzos de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad como un mecanismo que busca la cooperación de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos con el objetivo de promover, multiplicar, fortalecer y dinamizar el intercambio de las mejores prácticas catastrales

FUENTE:

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/pdf

**LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO EN MÉXICO:
UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR SUS PROCESOS**

**LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO EN MÉXICO:
UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR SUS PROCESOS**

Dr. Cristian Omar Alcantar López
Universidad de Guadalajara, México
cristian_alcantar@hotmail.com
Dr. Marco Antonio Daza Mercado
Universidad de Guadalajara, México
mdaza@cucea.udg.mx.com
Dra. Leticia María González Velásquez
Universidad de Sonora, México
lgv@navojoa.uson.mx

Fecha de Recepción: 17 de junio de 2018 – Fecha Revisión: 23 de octubre de 2018
Fecha de Aceptación: 15 de febrero de 2019 – Fecha de Publicación: 19 de marzo de 2019

FUENTE:file:///C:/Users/cmonzon/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/acc89df5-1e7e-4b6b-a1bf-498ba57d77a3/La_modernizacion_y_actualizacion_del_cat.pdf

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis comparativo del catastro en la República Mexicana, destacando sus características principales.

1. Naturaleza y alcance del catastro

- En México no existe un catastro único o de carácter nacional. Su funcionamiento es **provincial y municipal**, regulado por **leyes y reglamentos estatales y municipales** que pueden variar considerablemente de una entidad a otra.
- A nivel **federal**, el **Registro Agrario Nacional (RAN)** administra el **catastro rural**, que documenta ejidos y núcleos agrarios mediante cartografía y sistemas digitales como el SIG.
- Las instalaciones federales y patrimonio de este tipo aún están bajo el manejo del **INDAABIN**, que administra el catastro inmobiliario federal.

2. Instancias responsables

- A nivel **municipal**, el catastro es gestionado por dependencias locales como las direcciones o unidades de catastro, normalmente dentro de la tesorería o la administración municipal; encargadas de mantener actualizada la información inmobiliaria con fines fiscales, urbanos y de recaudación.
- A nivel **estatal**, cada entidad pública norma el catastro a través de su propia **Ley del Catastro**, como se aprecia en Chiapas, Tabasco o Tamaulipas, donde se definen aspectos técnicos —como zonificación, valores unitarios, planos catastrales y órganos decisorios— que guían el funcionamiento municipal.

3. Funciones y usos del catastro

- **Identificación y registro** de inmuebles: ubicación, dimensiones, tipo de construcción, uso del suelo, propietario o poseedor
- **Valoración catastral**, base para la determinación del impuesto predial y otros derechos.
- **Planeación y ordenamiento urbano**, complementando la fiscalización con usos eficientes del espacio y prevención de riesgos (inundaciones, construcciones ilegales, loteos irregulares)
- **Certidumbre jurídica**, gracias a registros actualizados que evitan fraudes, solapan datos de propiedad y facilitan transacciones.
- **Aplicación multifinilaria**, es decir, uso simultáneo para planeación, fiscalidad y administración pública.

4. Desafíos comunes

- **Rezago tecnológico y administrativo**, con catastros desactualizados, registros incompletos o valoraciones obsoletas en muchos municipios.
- **Acceso restringido a información**, especialmente respecto a detalles de propietarios; comúnmente se exige demostrar interés jurídico.

5. El papel del INEGI

- El **INEGI** coordina la información estadística y geográfica a escala nacional, produciendo mapas oficiales y contribuyendo con estándares cartográficos, aunque no administra catastros directamente.

Cuadro comparativo			
Nivel	Instancia responsable	Funciones principales	Retos principales
Federal – Patrimonio social	Registro Agrario Nacional (RAN)	Cartografía y registro de ejidos; SIG, PHINA, SIMCR	Cobertura parcial; tecnologías dispersas
Federal – Patrimonio federal	INDAABIN	Catastro de bienes federales	Coordinación con otras dependencias
Federal – Cartografía	INEGI	Mapas oficiales, coordinación estadística	No administra catastros municipales
Estatad	Gobierno Estatal (Unidades de catastro, etc.)	Normatividad, valores unitarios, zonificación, planos	Variabilidad entre entidades; desactualización
Municipal	Catastro municipal (Tesorería/Dirección)	Registro de inmuebles, valor catastral, recaudación, planeación urbana	Rezago tecnológico; acceso restringido a información

Conclusión

El sistema catastral en México es complejo y fragmentado: abarca estructuras federales, estatales y municipales, cada una con funciones específicas y distintos niveles de eficacia. Aunque existen herramientas modernas como el SIG del RAN y normativas estatales claras, persisten desafíos como la desigualdad en capacidades técnicas, rezagos administrativos y acceso limitado a información pública. Mejorar la interoperabilidad entre niveles de gobierno, profesionalizar el manejo catastral y promover tecnología actualizada son retos clave para avanzar hacia catastros más eficaces, transparentes y útiles para la población.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Jorge Javier Juárez Cabrera	No. De Contrato: RIC-R-029-0218-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2025

A. Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.

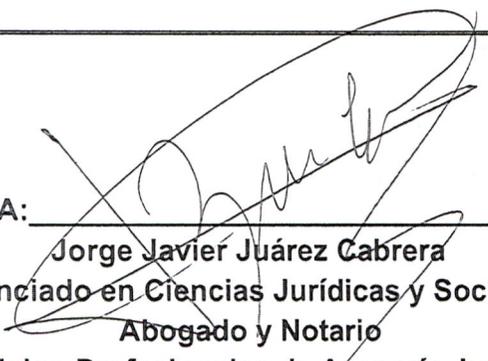
1. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-021-2025 a través de la cual la Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en relación de revisar el formato de Declaración Jurada correspondiente al renglón 029 en la cláusula C en donde indica lo siguiente: *"Ni presta servicios técnicos o profesionales para otra entidad del Estado bajo el renglón presupuestario 029"*, toda vez que dicho párrafo no fue incluido en el Decreto No. 36-2024.
2. Se revisó y actualizó el formato de Declaración Jurada que se entrega a las personas interesadas en prestar servicios técnicos o profesionales bajo el renglón 029, el cual es entregado por la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala.
3. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-022-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada por la trabajadora Illing Jeimy Dayana Bran Villalta, quien desempeña el puesto de Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario, ubicada en la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala.
4. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-007-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la cual se resuelve aceptar de manera expresa el retiro por mutuo consentimiento de la trabajadora Illing Jeimy Dayana Bran Villalta, por concurrir con los supuestos jurídicos regulados en el artículo 46 del Reglamento Interno de Trabajo del Registro de Información Catastral de Guatemala, habiendo sostenido relación laboral desde el diecisiete (17) de enero de dos mil dieciocho (2018), desempeñando el puesto de Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario, ubicada en la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala.

5. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-023-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada por la trabajadora Licenciada Susana Nineth Tello Durán, quien desempeña el puesto de Analista Profesional de Secretaría General del Registro de Información Catastral de Guatemala.

B. Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados y la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.

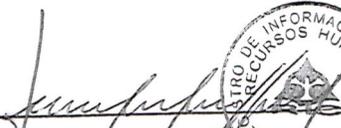
1. Se realizó un monitoreo diario de la sección legal del Diario Oficial de Centro América con el objetivo de mantener una constante actualización a los jefes de sección y al Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala en los asuntos legales en los que la Coordinación de Recursos Humanos debe de estar informado.

FIRMA:



Jorge Javier Juárez Cabrera
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Laboral

Vo.Bo.:




Lic. Jorge Mario Ramos Gamito
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0220-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2025.

Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

Informe de Actividades Realizadas:

Con base a la literal f) de los términos de referencia de mi contrato de servicios profesionales temporales el cual establece lo siguiente:

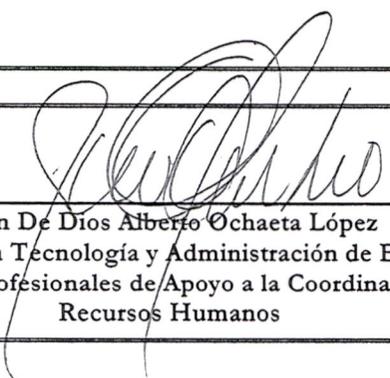
F) realizar cualquier otra actividad que le sea solicitada por el Coordinador de Recursos Humanos.

Se procedió a realizar lo siguiente:

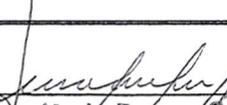
1. Apoyé con el traslado de correspondencia de las distintas DM Municipales, ESCAT y Anexo Zona 9, así como también de las diferentes unidades administrativas de las oficinas centrales del Registro de Información Catastral de Guatemala, para luego ser trasladadas dichas correspondencias a las diferentes secciones o jefes de secciones de oficinas centrales.
2. Apoyé con la redacción de oficios dando respuesta a los diferentes requerimientos dirigidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

3. Apoyé con la digitalización de correspondencia interna y externa administrada por la Coordinación de Recursos Humanos.
4. Se apoyó a la Coordinación de Recursos Humanos con la clasificación de documentos recibidos y generados para su debido resguardo y almacenamiento en los archivos físicos de esta coordinación.

FIRMA: _____


Juan De Dios Alberto Ochaeta López
Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de
Recursos Humanos

Vo.Bo.: _____


Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
 **REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**



**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Julio Roberto Alburez Salguero	No. De Contrato: RIC-R-029-0221-2025
Nombre del Servicio: Servicios técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera
Proyecto: Registro de información catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2025

1. Se realizó la reparación de una línea eléctrica en la oficina de Acceso a la información, la cual presentaba fallas en las conexiones del tomacorriente donde se encuentran conectadas dos computadoras, quedando en funcionamiento.

2. Se realizó el reemplazo de un interruptor para el accionamiento de lámparas en el salón mayor el cual se encontraba deteriorado, quedando en buen funcionamiento.

3. Se realizó el traslado de cableado de una extensión telefónica en las oficinas anexas del Ric en zona 9, quedando en funcionamiento.

4. Se realizó el reemplazo de una lampara flourecente a una tipo led en la oficina de archivo de recursos humanos, quedando en funcionamiento.

5. Se realizó la reparación de 1 base para reflectores ubicados en el área del parqueo del RIC Central, los cuales se encontraban sin funcionamiento debido a falsos contactos provocados por la corrosión en sus conexiones, quedando en funcionamiento.

6. Se realizó la limpieza de lámparas en pasillos del Ric central, las cuales presentaban exceso de polvo.

7. Se realizó la limpieza de bases de reflectores instalados en el área de parqueo del Ric central.

8. Se realizó la supervisión y toma de mediciones eléctricas en centros de carga principales del RIC, como parte de la implementación del control que se estará llevando a cabo por medio de supervisiones periódicas y detección de fallas en el suministro eléctrico y su distribución.

Para lo anterior, se abrieron los tableros de centros de carga y se realizaron mediciones de voltaje en las entradas y salidas de cada fase, midiendo de fase a fase y neutro a fase.

Se realizaron mediciones de amperaje en líneas de alimentación de entrada y salida, obteniendo mediciones de entre 62 amperios a 93 amperios que se encuentran dentro del margen permisible, tomando en cuenta que nuestros protectores termo magnéticos son de 200 amperios.

Las mediciones anteriores se realizan dos veces al mes para monitoreo.

9. Se realizó el servicio de mantenimiento a las cámaras de vigilancia, efectuando la limpieza de lentes y revisión y ajuste de cables de señal, lo anterior para mantener una buena señal y visión en los monitores de vigilancia.

Dicha revisión se realizó en las cámaras de vigilancia de la garita, pasillos de los edificios Amsterdam, Estocolmo y Patzicia, así también en las cámaras de vigilancia del área de parqueos de la institución Central del RIC.

10. Se realizó el traslado de una lámpara, posicionándola en un área adecuada para mejorar iluminación, esto se realizó en las oficinas de registro de agrimensores anexas del Ric.

11. Se realizó la reparación de dos tomacorrientes, los cuales presentaban fallas de desconexión, esto se realizó en la oficina de tecnología de la información en el Ric central.

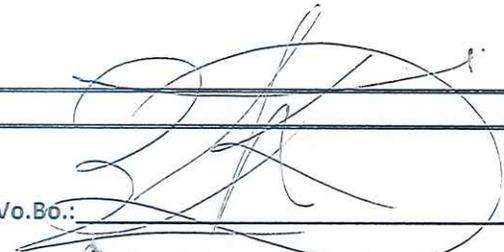
FIRMA: _____



Julio Roberto Alburez Ságuero

Servicios Técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica

Vo.Bo.: _____



 Ing. Kevin Danilo Martínez Gómez
Jefe de Sección de Mantenimiento
de instalaciones
Registro de Información Catastral de Guatemala